

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2015  
INFORME ESPECIAL

Alejandro Meneses / Teo Zorraquin

## RETENCIONES Y TIPO DE CAMBIO. EL CASO DEL TRIGO.

### Retenciones y Tipo de Cambio.

No habrá en los próximos años una recomposición de precios (en términos absolutos) de tal magnitud, como la que se generará por la combinación de la disminución de las retenciones y modificación de tipo de cambio.

El objetivo es que dicha recomposición debería llegar lo más posible al productor, para recuperar el poder adquisitivo perdido. No parece estar pasando, por el momento, en la comercialización del trigo de la campaña nueva.

### El caso del trigo

- La cosecha avanza en el país, con buenos rindes y baja calidad. Si sumamos el "carry" o retención de trigo de la campaña pasada, también de baja calidad, obtendremos una ecuación de mayor cantidad de trigo "exportación", que trigo "molinería" o de calidad.

- Si la Argentina vuelve a exportar libremente, volvemos al esquema "clásico" de exportación de trigo, donde la mayor ventana de exportación es el período enero-marzo.

- También volveríamos al esquema "clásico" de compra por parte de los exportadores, donde en el período 15 de Diciembre – 15 de Enero, se compra una cantidad importante de trigo, a precios muy por debajo del precio de paridad, y eso pareciera que es lo que está sucediendo.

- Si observamos los valores de la pizarra, y la pizarra dolarizada luego de los anuncios del 16 de diciembre, observaremos lo mencionado.

Cayó el precio de la pizarra dolarizada unos 30 U\$S desde la modificación del tipo de cambio. También podemos observar que el precio de paridad aumenta casi 5 U\$S, en el mismo período. (Ver cuadro).

|          | Precio pizarra | Tc Nación | Pizarra dolarizada | Cap. Pago (1) |
|----------|----------------|-----------|--------------------|---------------|
| 01/12/15 | 1300           | 9,70      | 134,05             | 179,8         |
| 02/12/15 | 1350           | 9,71      | 139,05             | 175,0         |
| 03/12/15 | 1350           | 9,72      | 138,89             | 175,0         |
| 04/12/15 | 1400           | 9,73      | 143,88             | 176,9         |
| 09/12/15 | 1400           | 9,74      | 143,80             | 170,2         |
| 10/12/15 | 1400           | 9,75      | 143,58             | 170,2         |
| 11/12/15 | 1400           | 9,77      | 143,25             | 172,6         |
| 14/12/15 | 1400           | 9,79      | 143,06             | 175,0         |
| 15/12/15 | 1450           | 9,81      | 147,87             | 174,5         |
| 16/12/15 | 1550           | 9,83      | 157,74             | 174,5         |
| 17/12/15 | 1800           | 13,40     | 134,33             | 174,5         |
| 18/12/15 | 1800           | 13,25     | 135,85             | 174,5         |
| 21/12/15 | 1750           | 12,86     | 136,08             | 174,5         |
| 22/12/15 | 1650           | 12,98     | 127,12             | 179,8         |

### Zorraquin + Meneses y Asociados

Oficina: Colectora Acceso Norte km 49,5 Edificio Concord Of. 315 Cristal - Pilar (1629) - Prov. Buenos Aires - Argentina

Tel.: 011 6091 3628 - contacto@zorraqinmeneses.com - www.zorraquinmeneses.com

INFORME ESPECIAL Z+M DIC 2015. AGRADECEMOS SU DIFUSION CITANDO LA FUENTE DE REFERENCIA

- Si bien el precio de paridad está calculado sobre un trigo con proteína 12%, y la calidad del trigo que se está cosechando es menor (poco trigo llega al 10%), es posible que esta menor calidad tenga un "castigo" de más de 50 dólares por tonelada ?

- Si el productor vende a estos valores, estará trasladando parte del beneficio de la quita de retenciones y tipo de cambio, al sector exportador, y no parece haber sido el objetivo original de estas medidas económicas.

### ¿Qué debería hacer el Productor?

Retener su mercadería antes que validar estos valores. Es preferible, para aquellos que pueden hacerlo, validar tasas de interés altas (que son las existentes) por un período corto de tiempo, antes que vender a estos valores de trigo.

### ¿Qué podría hacer el nuevo Gobierno?

- **Mensajes:** debería haber un mensaje claro sobre este tema, que seguramente volverá a repetirse en otros granos, por ejemplo en Girasol.

- **Acciones:** publicar diariamente en la página del Ministerio de Agricultura, el precio de paridad de los distintos granos, que es el precio que "en teoría" debería pagar por los distintos granos.

- **Créditos:** promover en los bancos estatales, líneas de crédito de corto plazo para retención de mercadería, hasta que los mercados se acomoden a la transición.

Sin duda, un sinceramiento de la economía como el que vamos a presenciar, generará esfuerzos económicos concretos de ciertos sectores del país..

La combinación de baja de retenciones y aumento de tipo de cambio, es una recomposición real del precio del grano al productor, que si se genera producirá un aumento de producción y aplicación de tecnología en el sector agrícola, claro objetivo mencionado por el nuevo gobierno.

Si se permite que parte de dichos beneficios se trasladen a otra parte de la cadena comercial, seguramente no se logrará el 100 % del impacto deseado sobre la producción de la campaña que viene.